REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Radicación No.76001-31-03-007-2021-00129-00

Auto de Trámite

Santiago de Cali, noviembre 29 de 2021

En atención a lo solicitado por el aportado judicial de la parte actora en su escrito del 21 de octubre de 2021, el juzgado Resuelve:

Estese el peticionario a lo resuelto por el juzgado mediante auto de octubre 21 de 2021.

NOTIFÍQUESE,

LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA
Juez Séptimo Civil del Circuito de Cali

Firmado Por:

Libardo Antonio Blanco Silva
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0487beaa1bb42eb387283330ddcc1426cb45582eafe4af0f85e7a43065674610**
Documento generado en 29/11/2021 05:36:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica